

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**COLLADO VILLALBA**

LICENCIAS

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que ante esta Administración se han solicitado la licencia para el ejercicio de la actividad y en el emplazamiento que se detalla a continuación:

Actividad: taller reparación de vehículos automóviles, bicicletas y otros vehículos. Titular: Interceptor Cars, S. L. CIF: B98490378. Emplazamiento: calle Destornillador, números 4 y 6. Número de expediente: Firmadoc 3385/2023.

Collado Villalba, a 21 de febrero de 2023.—La alcaldesa, María Dolores Vargas Fernández.

(02/3.019/23)

